



Crónica de otro acuerdo indigno

El pasado noviembre, los trabajadores penitenciarios catalanes protestaron contra la violencia de los internos y la inacción de la Secretaría de Medidas Penales. Días después, medio centenar de delegados sindicales ocuparon el *hall* del distrito administrativo y, al cabo de unas horas, se hablaba de una supuesta jubilación anticipada. Ya no importaban las lesiones de los compañeros.

Al cabo de siete meses, los datos de violencia intrainstitucional siguen al alza y la plantilla se vuelve a movilizar. Y de nuevo un acuerdo fantástico nos salva de todo mal: la integración del PRP en el complemento específico, que supone la pérdida de dinero y la pérdida de derechos. Otra vez, esos sindicatos usan un acuerdo a la baja para inducir a la plantilla a olvidar que la consellera Ciurò se niega a proteger a los trabajadores.

La Secretaría no ha adoptado ninguna medida para contener la violencia de los internos y los sindicatos mencionados tampoco han propuesto nada, con una excepción: la creación de una subdirección de seguridad en los centros integrada por personal de grupo B de interior. Acaip sospecha que se trata de otro chiringuito para colocar a amiguetes, dado que ya existe en todos los centros una subdirección de interior con esas atribuciones (Art 15 del Decret 329/2006).

En este tiempo, Acaip ha dirigido las siguientes propuestas concretas a la consellera:

- Creación de un centro de primeros grados (1)
- Reconversión de los DERT en departamentos de sancionados (1)
- Calificación de los incidentes desde los propios centros cuando se da traslado de los mismos a los juzgados de guardia (2)

El pasado 15 de junio, en la concentración de Pl. Sant Jaume (3), emplazamos a todos los sindicatos a mantener una reunión -con la mediación de la asociación Marea Blava- para acercar posturas y hacer un frente común en la reivindicación de medidas de seguridad. Sin embargo, esta reunión carece de sentido si el resto de los sindicatos -excepto la Intersindical- ya ha puesto precio a nuestra integridad.

Conclusión: los sindicatos de siempre siguen vendiendo a la plantilla y Acaip sigue haciendo propuestas constructivas. Esperamos que en las próximas elecciones sindicales la plantilla recuerde quién hizo qué y actúe en consecuencia.

Francesc López
Coordinador Acaip Cataluña
Barcelona, a 20 de junio de 2022

(1) <http://www.acaip.cat/areas/informacion-general/item/22244-propuesta-de-centros-para-primeros-gradados>

(2) <http://www.acaip.cat/areas/informacion-general/item/22249-escrito-a-la-consellera-de-justicia-sobre-violencia-intrainstitucional>

(3) <https://twitter.com/acaipcat/status/1538579721356726272?s=24&t=5qbl4mVBgGzx64lyuRHu6Q>